

INFORME

Prodestur Segovia, convoca, para el presente ejercicio 2021, a través de las siguientes Bases, una línea de ayudas dirigidas a Ayuntamientos de la provincia de Segovia de menos de 20.000 habitantes, destinadas al acondicionamiento y creación de áreas de servicio y pernocta para autocaravanas para el desarrollo de este tipo de turismo emergente que ayudará al desarrollo turístico sostenible y económico de nuestros pueblos.

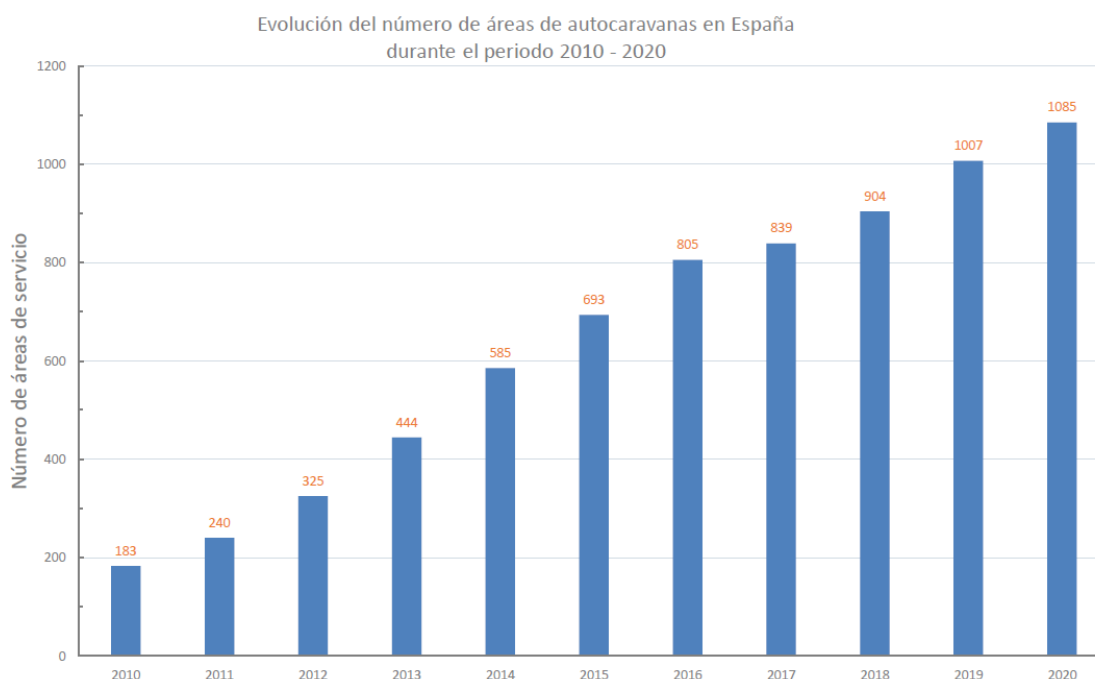
Es objeto de esta convocatoria la concesión de subvenciones para ayudar a afrontar el pago de los gastos de la instalación de áreas de servicio a ayuntamientos de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Segovia, para potenciar el turismo de interior y adaptarnos a las nuevas tendencias de turismo que hay actualmente en toda Europa.

Este tipo de turismo está experimentando un aumento exponencial y, tras la llegada del COVID 19, se espera que esa curva ascendente suba a mayor velocidad.

Por este motivo se ha creado una necesidad de dar servicio a estos vehículos que recorren nuestras carreteras, para que su paso por nuestros pueblos se desarrolle de la manera más ordenada, sostenible y respetuosa con el medioambiente posible.

Las Áreas de Servicio para Autocaravanas no deben de ser consideradas una zona de acampada, ni un camping encubierto, sino una zona de paso y parada técnica que posibilite poder visitar la población y lugares de interés de los alrededores, debiendo restringirse la permanencia en dicha zona a un máximo de 48/72 horas. Se trata de complementar la actividad de los campings facilitando la llegada de las autocaravanas hasta su destino. Las largas estancias, como siempre, deberán efectuarse en los campings.

En España en 2010 había 183 Áreas de servicio para autocaravanas y en 2020 la cifra ascendía a 1.085, es decir, un aumento del 592,90%.



Finalidad

La finalidad de esta subvención es la de adaptar la provincia de Segovia para dar servicio a un segmento turístico muy demandado actualmente. En Europa existen 100.000 autocaravanas, de las cuales 55.000 son españolas.

El autocaravanista es, por lo general, un turista de 45/50 años o prejubilado con poder adquisitivo medio - alto que viaja más de 200 días al año, normalmente en pareja o en familia, lo que ayudaría a suavizar notablemente la estacionalidad que sufre el sector turístico habitualmente, siendo un turismo itinerante y no estacionario. Este tipo de turista es consumidor del comercio local, empresas de actividades de aire libre, bares y restaurantes y le gusta también el turismo monumental, que almuerzan o cenar en restaurantes de la localidad donde acuden.



Por todos estos motivos se cree necesario regular el paso de estos vehículos por nuestra provincia dándoles un servicio mínimo para que su desarrollo sea sostenible y ordenado.

Características del área de servicio y pernocta para autocaravanas

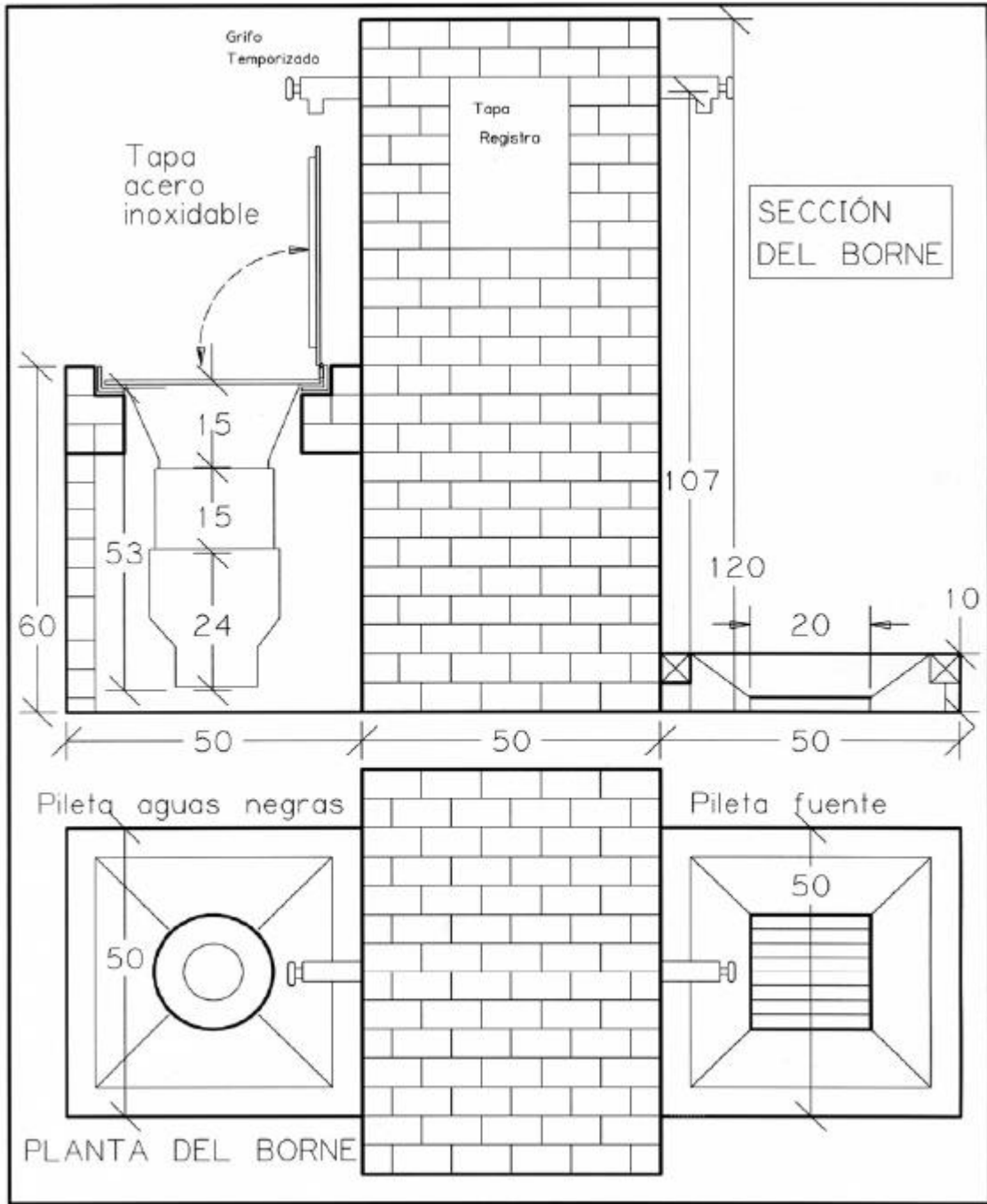
- **VACIADO DE AGUAS GRISES:** Estas aguas jabonosas, originadas en el fregadero, ducha y lavabo se almacenan en unos depósitos especiales ubicados en la parte baja del vehículo y su vaciado se realiza a través de un grifo o válvula a una rejilla.

Para esta acción se necesita una plataforma lisa de hormigón de 8 m X 3 m. de galvanizado, con pendiente hacia una rejilla de al menos 20 cms. que se colocará en el centro, de manera transversal, del mismo largo que el ancho de la plataforma. Esta rejilla irá conectada a la red de saneamiento y tendrá un punto de agua para limpieza de la zona.

- **PUNTO DE VACIADO DE AGUAS NEGRAS.** Las autocaravanas vienen equipadas con unos tanques especiales de pequeña dimensión para la recogida de las aguas fecales. Estos “cassettes” disponen de un tubo giratorio por el que se vierte su contenido en el desagüe correspondiente, que deberá estar conectado con el alcantarillado o fosa séptica. Puede ser un sumidero en forma de embudo o tubo de PVD de 90mm. de sección, dentro de una arqueta con tapa de bisagras de acero inoxidable y con toma de agua para enjuague. La altura ideal de la pileta será de 50 cm. sobre el suelo.

Para su limpieza se pondrá un grifo de agua corriente para poder enjuagar el depósito y la zona. Esta toma será diferente a la de agua potable y se rotulará claramente WC.

Esta zona se delimitará con dos paredes laterales para proteger la intimidad en el momento del vaciado de aguas negras.





- **TOMA DE AGUA POTABLE CON ANILLA.** Cada autocaravanista tiene su propia manguera para el cargado de agua limpia en su depósito. La

PRODESTUR SEGOVIA
C/ Agustín nº 23 40001 Segovia
Tfno: 921 46 60 70



toma de agua limpia consiste en un grifo de agua tipo pulsador de cierre temporizado (con o sin rosca en la terminación).

Para evitar que se utilice esta toma de agua limpia para las sucias por error, se colocará una anilla debajo del grifo de agua potable (unos 8 cm). El orificio de la arandela tendrá unos 6 cm., de esta manera se asegura que únicamente la goma de aguas limpias puede ser utilizado en este dispositivo.

En esta toma se rotulará claramente AGUA POTABLE.

- **ZONA DE APARCAMIENTO.** para, como mínimo, 4 autocaravanas, las cuales serán de al menos 8 m x 5 m. Se asegura así que el área esté adaptada a personas con movilidad reducida.
- **SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL** (incluyendo la delimitación de las plazas).
- **SEÑALIZACIÓN VERTICAL.**
 - ✓ Paneles informativos con los recursos turísticos y servicios (comercios, bancos, gasolineras, restaurantes, etc.) de la zona. El diseño será facilitado por PRODESTUR, siendo competencia del Ayuntamiento el contenido de la misma (texto y fotografías).
 - ✓ Placa de Señalización de área de servicio de “AUTOCARAVANAS” con las normas y prohibiciones de obligado cumplimiento, hacia los autocaravanistas y otros usuarios. Se preparará una Ordenanza Municipal para el cumplimiento de los Derechos y Obligaciones de los autocaravanistas y un resumen se expondrá en una de las señales verticales del área, ejemplo del texto:
 - *El estacionamiento máximo será de 72 horas.*
 - *Queda prohibido sacar de la autocaravana cualquier elemento como sillas, mesas, barbacoas, toldo, tendal, etc., así como las patas estabilizadoras, ya que esto se consideraría como acampada.*
 - *El área debe mantenerse en perfecto estado de limpieza.*



- *Cuando se use el grifo de llenado y vaciado, no derramar líquidos fuera de la pileta y rejilla, dejando todo limpio al finalizar.*
 - *Está prohibido lavar coches en el área.*
 - *El incumplimiento de estas normas será sancionado.*
- ✓ Señalización vertical de acceso. En España, la señal para especificar este tipo de infraestructura es la que figura en el catálogo oficial de señales como modelo S-122.

**DIMENSIONES DE LA SEÑAL HOMOLOGADA DEL MOPU
DENOMINACION S-122 SERVICIOS VARIOS**



- Instalación de puntos de recogida de residuos.
- Alumbrado público de alimentación solar.
- Arbolado alto para aportar sombra a la zona.
- Adecuación de los accesos.



Existen diferentes asociaciones y plataformas de autocaravanistas con quien pueden ponerse en contacto para un mejor asesoramiento y difusión de las instalaciones.

Este documento se ha creado con el asesoramiento de la Plataforma Autocaravanas Autónoma, P.A.C.A., por su gran experiencia como usuarios y asesores en numerosos municipios.

La plataforma digital Vanwoow asesora a los ayuntamientos para sacar el mayor partido a esta actividad de una manera totalmente sostenible y colaborativa. Creando experiencias y fomentando el empleo local, evitando así la despoblación de los municipios.

Otros colectivos: www.viajarenautocaravana.com,